

ENFERMEDADES PROFESIONALES

GRUPO 17
Arellano, Imanol
Ferreyra, Agustina
Vagnola, Juan Martín

Una enfermedad profesional es aquella que es provocada por la exposición a agentes de riesgo presentes en el entorno laboral.

Responsabilidades y derechos específicos

EMPLEADOR

Obligación de implementar medidas de seguridad y contar con las coberturas necesarias para reducir los riesgos laborales que puedan dar lugar a una enfermedad profesional

TRABAJADOR

Derecho a recibir una indemnización de la ART si padecen una enfermedad de este tipo.

Marco Legal

- **Ley 24.557 (Ley de Riesgos del trabajo), artículo 6°:** Contingencias y situaciones cubiertas.
- **Decreto 658/96 (Listado de Enfermedades Profesionales):** presenta un listado de las enfermedades profesionales, en el que se especifica el agente de riesgo, exposición, cuadro clínico y actividades laborales que las generan.
- **Decreto 1278/2000:** Modifica la Ley 24.557. Incluye la definición de Enfermedades Profesionales

Marco Legal

- **Decreto 1167/2003:** Incluye en el listado enfermedades profesionales que pueden ser causadas por hantavirus y trypanozoma cruzi.
- **Decreto 49/2014:** Incluye en el listado enfermedades profesionales que pueden ser causadas por presión intraabdominal y aumento de la presión venosa en miembros inferiores y carga, posiciones forzadas y gestos repetitivos de la columna vertebral lumbosacra.

Elementos básicos

La Ley 24.557 establece que para clasificar una enfermedad como profesional, es fundamental considerar ciertos elementos que la distinguen de las enfermedades comunes.

- 1. Agentes de Riesgo.**
- 2. Exposición al Agente de Riesgo.**
- 3. Enfermedad Clínicamente Definida.**
- 4. Relación de Causalidad.**

1) Agente de Riesgo

Son condiciones laborales o exigencias asociadas a trabajos repetitivos que aumentan la probabilidad de desarrollar patologías y, por ende, el nivel de riesgo. Para que una enfermedad sea considerada profesional, debe haber un agente en el entorno laboral que, por sus características, pueda causar daño a la salud.

1) Agente de Riesgo

Estos agentes de riesgo se pueden clasificar en cuatro **categorías**:

1. ***Agentes Químicos.***
2. ***Agentes Físicos.***
3. ***Agentes Biológicos.***
4. ***Agentes Ergonómicos.***

IMPORTANTE : no todos los agentes afectan de la misma manera la salud del trabajador; el impacto depende del tipo de agente y de las características fisiológicas del individuo.

1.1 Agentes Químicos.

Toda sustancia inerte que, durante su fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, puede liberarse al ambiente en forma de líquido, polvo, humo, gas o vapor, provocando efectos negativos en la salud del trabajador.

1.1 Agentes Químicos.

Su **peligrosidad** depende de:

- Propiedades Físicas y Químicas: Características de los contaminantes.
- Toxicidad: Capacidad del agente para causar daño al organismo.

1.1 Agentes Químicos.

Su **peligrosidad** depende de:

- Estado Fisiológico del Trabajador: Un organismo debilitado es más susceptible a la acción tóxica.
- Dosis Contaminante: Concentración del contaminante a la que está expuesto el trabajador; a mayor dosis, mayores efectos en la salud.

1.1. Agentes Químicos.

Los agentes químicos pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos, y **pueden ingresar al organismo por diferentes vías:**

- Vía Respiratoria: Contacto con agentes gaseosos o sólidos finos, principalmente a través de la nariz.
- Vía Dérmica: Contacto directo con la piel.
- Vía Digestiva: Ingestión a través del aparato digestivo.
- Vía Parenteral: Contacto con heridas.

1.1. Agentes Químicos.

Estos agentes pueden causar diversos **problemas de salud**, tales como:

- Efectos anestésicos y narcóticos
- Efectos asfixiantes
- Efectos cancerígenos
- Efectos irritantes
- Efectos mutagénicos
- Efectos sensibilizantes
- Efectos sistémicos
- Efectos teratogénicos

1.2. Agentes Físicos.

Los agentes físicos son formas de energía en el ámbito laboral que afectan a las personas a niveles que superan la capacidad de tolerancia del organismo.

Algunos ejemplos de agentes físicos incluyen:

- Ruido.
- Vibraciones.
- Radiaciones, tanto ionizantes como no ionizantes.
- Iluminación.
- Peso.

1.3 Agentes Biológicos

Los agentes biológicos son organismos vivos que pueden ingresar al cuerpo humano y causar enfermedades infecciosas.

Entre estos se incluyen:

- Virus.
- Bacterias.
- Protozoos.
- Hongos.
- Gusanos.

1.3 Agentes Biológicos

Al igual que los agentes químicos, los agentes biológicos pueden entrar al organismo por varias vías:

- Respiratoria
- Dérmica
- Digestiva y/o parenteral.

1.3 Agentes Biológicos

Estos agentes se clasifican en cuatro grupos según su **capacidad para dañar la salud y propagar enfermedades**:

- Grupo 1: Agentes con poca probabilidad de causar enfermedades.
- Grupo 2: Agentes que pueden causar enfermedades, pero con bajo riesgo de propagación a la comunidad.
- Grupo 3: Agentes que pueden causar enfermedades graves y tienen riesgo de propagarse.
- Grupo 4: Agentes que producen enfermedades en humanos y tienen alta probabilidad de propagación a la comunidad.

1.4 Agentes Ergonómicos:

Los agentes ergonómicos se refieren a los sobreesfuerzos que experimentan los trabajadores debido a posturas forzadas y movimientos repetitivos. Cada persona tiene una capacidad individual para realizar tareas, limitada por el tiempo y la intensidad de la actividad; al exceder estos límites, se produce fatiga y daño.

1.4 Agentes Ergonómicos:

Entre los agentes ergonómicos se destacan:

- **Posturas mantenidas:** tanto aquellas que implican posiciones anormales como las que son normales pero se mantienen por períodos prolongados.
- **Presión reiterada en extremidades:** ocasionada por levantar pesos excesivos.
- **Repetición uniforme de movimientos:** común en sistemas de trabajo en cadena, donde al trabajador se le asigna una única tarea.

2. Exposición al agente de riesgo

Se tiene que demostrar que existe un contacto entre el trabajador afectado y el agente o condiciones de trabajo nocivas capaces de provocar un daño a la salud.

3. Enfermedad clínicamente definida

Es necesario que exista una enfermedad bien definida en todos sus aspectos

- Clínicos,
- Anatomo-patológicos
- Terapéuticos.

4. Relación de causalidad

Para que una enfermedad sea considerada profesional, es necesario contar con pruebas clínicas, patológicas, experimentales o epidemiológicas, ya sea de forma aislada o conjunta, que establezcan una **relación de causa y efecto entre la enfermedad y la actividad laboral.**

4. Relación de causalidad

- **Periodo de Latencia:** Puede transcurrir un tiempo prolongado antes de que la enfermedad se manifieste, lo que dificulta un tratamiento adecuado una vez detectada.
- **Continuidad del Trabajo:** Si la enfermedad no se identifica, el trabajador puede seguir realizando las actividades que la causaron, lo que puede agravar su condición.
- **Cambio de Empleo:** Debido al tiempo entre el inicio de la enfermedad y su diagnóstico, el trabajador puede haber cambiado de empleo, complicando la identificación de las causas que originaron la enfermedad.

Factores condicionantes

- Concentración del Agente Contaminante:
- Presencia de varios contaminantes:
- Uso incorrecto de Equipos de Protección Personal:
- Variabilidad Biológica:
- Multicausalidad:
- Inespecificidad Clínica:

Medios para limitar las enfermedades profesionales

Se debe proteger en todo momento el derecho a la salud de los trabajadores en su lugar de trabajo.

Medios para limitar las enfermedades profesionales

Para alcanzar este objetivo, se deben considerar **tres fases:**

- 1. Prevención:** estudio e implementación de medidas para realizar las tareas de manera segura
- 2. Protección:** adopción de medidas de defensa, tanto individuales como colectivas, para minimizar las consecuencias de la exposición a agentes perjudiciales.
- 3. Atención Inmediata y Eficaz:** implementación de un sistema de alerta y comunicación efectivo.

Herramientas para la Prevención y Detección Precoz de las Enfermedades Profesionales

El estudio de los lugares de trabajo, que incluye la identificación y cuantificación de los agentes de riesgo, así como el análisis de los trabajadores expuestos, son herramientas clave para la prevención y detección temprana de enfermedades profesionales.

1. Control del Puesto de Trabajo

Los principales **métodos de prevención de riesgos laborales**, ordenados de mayor a menor eficacia, son:

- Eliminación del riesgo.
- Sustitución del contaminante.
- Cambio de proceso.
- Mantenimiento, orden y limpieza.

1. Control del Puesto de Trabajo

Además, se deben considerar **estrategias** para eliminar la exposición de los trabajadores al riesgo:

- Segregación: Reducir el número de trabajadores expuestos.
- Encerramiento: Aislar a los trabajadores del agente tóxico.
- Ventilación: Dispersar el contaminante utilizando aire.
- Aislamiento del riesgo.
- Protección personal: Uso de equipos de protección individual.

2. Control del Trabajador

Los exámenes médicos permiten monitorear la salud del trabajador a lo largo del tiempo, con el objetivo de detectar síntomas tempranos y tomar medidas para mitigar los efectos de enfermedades profesionales.

2. Control del Trabajador

- **Preocupacionales o de ingreso:** Determinan la aptitud del postulante según sus condiciones psicofísicas.
 - **Periódicos:** Buscan detectar precozmente afecciones relacionadas con los agentes de riesgo a los que está expuesto el trabajador
- Previos a la transferencia de actividad:** Evalúan la salud según los mismos criterios que los exámenes de ingreso y egreso.

2. Control del Trabajador

- **Posteriores a ausencias prolongadas:** Detectan patologías que pueden haber surgido durante la ausencia.
- **Previos a la terminación de la relación laboral:** Comprobar el estado de salud en relación con los riesgos a los que estuvo expuesto el trabajador al momento de su desvinculación.

Enfermedades profesionales relacionadas con la construcción

En el sector de la construcción, las **tareas** que más frecuentemente generan enfermedades profesionales incluyen:

- la manipulación de materiales,
- trabajos al aire libre expuestos a radiaciones UV
- el uso de herramientas que emiten ruido y vibraciones,
- el levantamiento de cargas.

Enfermedades profesionales relacionadas con la construcción

Estas actividades pueden dar lugar a **afecciones** como

- dermatitis,
- problemas respiratorios,
- lesiones por esfuerzo repetitivo y
- trastornos visuales.

ENFERMEDAD	AGENTE QUE LA PRODUCE	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES QUE LA GENERAN	MEDIDAS DE PREVENCIÓN
Estrés Térmico	Calor	Malestar por dificultad del cuerpo para regular su temperatura, causando calambres y fatiga.	Temperatura > 28°C humedad > 90%; focos de calor radiante.	<ul style="list-style-type: none"> -Acondicionamiento térmico - Hidratación frecuente - Descansos en espacios climatizados - Ropa adecuada
Conjuntivitis Aguda	Radiaciones UV, infrarrojas, rayos láser, cemento	Inflamación de la conjuntiva, provocando enrojecimiento, picazón, secreción y fotosensibilidad.	Trabajos al aire libre, elementos químicos, soldaduras.	<ul style="list-style-type: none"> - Lentes bloqueadores UV - Gorras o sombreros - Lágrimas artificiales - Evitar humos
Queratitis Crónica	Radiaciones UV, infrarrojas, rayos láser	Inflamación de la córnea, con dolor, lagrimeo y fotofobia. Puede dejar cicatrices que afectan la visión.	Trabajos al aire libre, soldaduras.	<ul style="list-style-type: none"> - Lentes de protección UV - Gorras o sombreros - Lágrimas artificiales - Descansos en jornadas largas

Cataratas	Radiaciones infrarrojas, UV	Opacidad del cristalino, dificultando el enfoque y causando imágenes difusas.	Trabajos al sol, exposición a radiaciones infrarrojas, soldaduras.	- Protección ocular adecuada (escafandras, máscaras para soldar).
Fotosensibilización	Radiaciones UV	Reacción de la piel a UV, con erupciones rojas y ampollas.	Trabajos al aire libre, soldaduras.	- Evitar exposición al sol en horas pico - Uso de protector solar - Ropa adecuada
Cáncer de Piel	Radiaciones UV	Crecimiento descontrolado de células en la piel, común en áreas expuestas al sol.	Trabajos al aire libre, soldaduras.	- Evitar exposición al sol en horas intensas - Uso de protector solar - Ropa adecuada
Embolia Cerebral	Presión superior a la presión atmosférica estándar	Infarto cerebral causado por obstrucción de un vaso sanguíneo, que lleva a la formación de coágulos.	Operaciones en cámaras submarinas hiperbáricas, buceo, trabajos hiperbáricos.	- Buena aptitud física - Capacitación adecuada - Revisar y probar equipos - Elaborar plan de trabajo y emergencia

Otitis Media Subaguda o Crónica	Presión superior a la presión atmosférica estándar	Perforación del tímpano con secreción persistente. Bloqueo de la trompa de Eustaquio que causa dolor y fiebre.	Operaciones en cámaras submarinas hiperbáricas, buceo, trabajos hiperbáricos.	<ul style="list-style-type: none"> - Buena aptitud física - Capacitación adecuada - Revisar y probar equipos - Elaborar plan de trabajo
Osteocronosis	Presión superior a la presión atmosférica estándar	Enfermedad de los huesos por pérdida de suministro de sangre, que lleva a la muerte del tejido óseo.	Operaciones en cámaras submarinas hiperbáricas, buceo, trabajos hiperbáricos.	<ul style="list-style-type: none"> - Buena aptitud física - Capacitación adecuada - Revisar y probar equipos - Elaborar plan de trabajo
Hipoacusia Perceptiva	Ruido y presión superior a la presión atmosférica estándar	Disminución de la capacidad auditiva por aumento de presión en los oídos, con distintos grados de pérdida.	Uso de herramientas neumáticas, explosivos, maquinaria pesada, vibradores.	<ul style="list-style-type: none"> - Actuación sobre el foco emisor - Aislamiento del ruido - Uso de protectores de oído
Disfonía	Sobrecarga del uso de la voz	Pérdida del timbre normal de la voz, que puede ser temporal, persistente o total (afonía).	Trabajos con altos niveles de ruido que afectan la voz.	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución del nivel de ruido - Uso de elementos de comunicación

Artrosis del Codo	Vibraciones transmitidas a la extremidad superior	Enfermedad degenerativa que causa pérdida de cartílago y bloqueo de la articulación, generando inflamación.	Manejo de maquinarias que transmiten vibraciones (martillos neumáticos, etc.).	- Evitar movimientos que sobrecarguen el codo
Osteonecrosis del semilunar (Enfermedad de Kienböck) o del escafoides (Enfermedad de Köhler)	Vibraciones transmitidas a la extremidad superior	Dstrucción del tejido óseo del semilunar/escafoides por falta de irrigación sanguínea, causando dolor.	Uso de herramientas que transmiten vibraciones, como martillos neumáticos.	Evitar movimientos que sobrecarguen el codo.
Espondilartrosis de la columna vertebral	Vibraciones de cuerpo entero	Artrosis que afecta la columna, causando deterioro de vértebras y discos, con dolor y limitación de movimiento.	Conducción de vehículos pesados, operación de grúas.	Uso de elementos de amortiguación y eliminación de vibraciones.
Tendinitis del Manguito de los rotadores	Posiciones forzadas y gestos repetitivos	Inflamación de los tendones del manguito rotador, causando dolor y limitación de movimiento en el hombro.	Trabajos que requieren movimientos repetitivos del hombro.	Evitar movimientos repetitivos y mantener posiciones cómodas.

Epicondilitis (Codo de Tenista)	Posiciones forzadas y gestos repetitivos	Inflamación dolorosa en la parte externa del codo debido a microrroturas de los tendones.	Movimientos repetitivos de aprehensión o extensión de la mano.	Disminuir posiciones incómodas y fortalecer los músculos.
Epitrocleititis (Codo de Golfista)	Posiciones forzadas y gestos repetitivos	Tendinitis en la inserción de los músculos epitrocleares, causando dolor en la parte interna del codo.	Movimientos repetitivos de aprehensión o extensión de la mano.	Mantener posturas correctas y permitir descansos.
Síndrome de compresión del nervio cubital	Posiciones forzadas y gestos repetitivos	Compresión del nervio cubital, provocando adormecimiento en el dedo meñique y anular.	Movimientos repetitivos y apoyo prolongado sobre el codo.	Mantener una técnica correcta y permitir descansos.
Síndrome de compresión del pronador redondo	Posiciones forzadas y gestos repetitivos	Irritación del nervio mediano en el antebrazo.	Movimientos repetitivos de aprehensión o extensión de la mano.	Mantener posturas correctas y descansar adecuadamente

Síndrome cérvico-branquial	Posiciones forzadas y gestos repetitivos	Síntomas dolorosos por sobrecarga que afectan la columna cervical.	Movimientos repetitivos de elevación de brazos.	Mantener posturas correctas y descansar.
Tendinitis de la muñeca	Posiciones forzadas y gestos repetitivos	Inflamación de los tendones de la muñeca, causando dolor y dificultad para sostener objetos.	Movimientos repetidos de la muñeca.	Mantener posturas cómodas y descansar.
Síndrome del Túnel carpiano y Síndrome de Guyon	Posiciones forzadas y gestos repetitivos	Compresión del nervio mediano (túnel carpiano) y nervio cubital (síndrome de Guyon).	Movimientos repetitivos de la muñeca.	Mantener posturas correctas y descansar adecuadamente.
Síndrome de compresión del Nervio Ciático – Poplíteo Externo	Posiciones forzadas y gestos repetitivos	Irritación del nervio ciático y tibial.	Posiciones mantenidas de cuclillas o rodillas.	Evitar posiciones mantenidas y descansar.

Tendinitis rotuliana	Posiciones forzadas y gestos repetitivos	Lesión en el tendón que conecta la rótula con la tibia.	Movimientos repetidos de flexión y extensión de la rodilla.	Evitar movimientos excesivos de flexión y descansar.
Tendinitis del tendón de Aquiles	Posiciones forzadas y gestos repetitivos	Inflamación del tendón que conecta la pantorrilla con el talón.	Mantener la posición de puntas de pie.	Disminuir posiciones en punta de pie y estirar las pantorrillas.
Várices Primitivas bilaterales	Posiciones forzadas y gestos repetitivos	Venas hinchadas por aumento de presión venosa.	Estar de pie durante largos períodos.	Estirar las piernas y descansar.
Hernia Inguinal	Posiciones forzadas y gestos repetitivos	Protrusión de tejido a través de un punto débil en los músculos abdominales.	Levantamiento de cargas.	Mantener una postura correcta al levantar. Utilizar elementos de protección adecuados en la ejecución de este tipo de tareas.

Hernia de Disco	Posiciones forzadas y gestos repetitivos	Protrusión del material blando de un disco vertebral.	Levantamiento de cargas.	Mantener postura adecuada y reducir el peso levantado.
Dermatitis Aguda Irritativa	Cemento, pinturas, ácidos, soldaduras	Reacción cutánea por exposición a sustancias irritantes.	Manipulación de cemento y pinturas.	Uso de EPP como guantes y ropa adecuada.
Neumoconiosis	Cemento, sílice	Enfermedad pulmonar por inhalación de partículas.	Trabajos con cemento y demolición.	Uso de EPP, como mascarillas.
Síndrome de Weil	Bacterias	Enfermedad febril bacteriana.	Limpieza de alcantarillas.	Uso de EPP adecuado.

Conclusión

Es crucial que los trabajadores y empleadores conozcan e implementen las medidas de prevención adecuadas para minimizar estos riesgos. Adoptar prácticas seguras no solo protege la salud de los trabajadores, sino que también mejora la productividad y el bienestar general en el entorno laboral.